



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

DESPACHO COMISIÓN DE TECNOLOGÍA, DESREGULACIÓN Y SEGURIDAD.

La Comisión de Tecnología, Desregulación y Seguridad propone al L° Congreso Nacional Bancario, la aprobación del siguiente despacho:

TECNOLOGÍA:

Rol del sistema financiero y del Estado en los cambios del nuevo paradigma productivo global, revolución 4.0 o Cuarta Revolución Industrial

En el anterior congreso, esta comisión informó sobre el vertiginoso desarrollo tecnológico que ha desarrollado la actividad financiera y sus efectos, tanto en los nuevos modelos de atención y servicios al cliente, como su implicancia en la reconversión de los puestos laborales de la banca tradicional para virar hacia la transformación digital.

Hoy nos encontramos ante la industria 4.0, también conocida como Cuarta Revolución industrial, la misma refiere al rápido cambio tecnológico que se vive en la actualidad y su potencial para incrementar la productividad y el bienestar. Al respecto, el Banco Central manifiesta que el concepto de Industria 4.0 es una nueva manera de producir por la adopción de tecnologías 4.0, es decir, mediante soluciones enfocadas en la interconectividad, la automatización y los datos en tiempo real.¹

Dicha transformación no solo abarcara a las empresas, sino a toda la cadena de valor, reconfigurando los procesos de elaboración, prestación de productos, tales como la gestión empresarial, así como las relaciones con los clientes y proveedores. Así, las empresas deben iniciar un proceso de incorporación de distintos componentes tecnológicos como la inteligencia artificial, internet de las cosas, robótica, impresión 3D, servicios en la nube o ciberseguridad.

¹ <https://www.argentina.gob.ar/produccion/planargentina40/industria-4-0>



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL.

Es importante destacar que la Argentina no se encuentra rezagada dentro de Latinoamérica en cuanto al uso de grandes bases de datos para la toma de decisiones y la inteligencia artificial (IA) que es entonces, tecnología clave.

En ese sentido, el gobierno ha generado programas para impulsar la adaptación de la Industria Nacional al Paradigma 4.0, promoviendo el desarrollo de soluciones tecnológicas 4.0 en el país a través del Plan de Desarrollo Productivo Argentina 4.0.²

El sistema financiero en la Revolución Industrial 4.0

La Cuarta Revolución Industrial está afectando al sector financiero al empujar a las empresas a adoptar todo lo digital, implementar estrategias complejas de adaptación del sistema y permitir un procesamiento informático más rápido, una toma de decisiones automatizada y experiencias de cliente personalizadas. Esta revolución está transformando los negocios globales, incluido el sector financiero, y los servicios Fintech un ejemplo de la aceptación de estas tecnologías 4.0 (R.I) en el sector de la banca de consumo.

En nuestro sector se están adoptando diversas tecnologías de la Revolución Industrial 4.0 (RI 4.0), como la inteligencia artificial (IA), blockchain, IoT, automatización y digitalización. Estas tecnologías se utilizan para mejorar la experiencia del cliente, ofrecer servicios personalizados, aumentar la eficiencia y reducir costos de las entidades bancarias.

Estas son algunas de las tecnologías que están siendo adoptadas:

- **Inteligencia Artificial:** los bancos están utilizando la IA para:
 - 1) Gestión de créditos sin intervención humana: existen programas de IA que sirven para automatizar la toma de decisiones a la hora de otorgar o no, productos bancarios como los créditos o cualquier otra operación de riesgo. Este proceso les permite a los bancos reducir tiempo y recursos.

² [Plan de Desarrollo Productivo Argentina 4.0 | Argentina.gob.ar](https://www.argentina.gob.ar/plan-productivo)



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

- 2) Reducir la morosidad: se utilizan modelos de datos precisos para reconocer patrones y calcular el riesgo de morosidad.
 - 3) Ampliar la atención al cliente a través de asistentes virtuales, chatbots (software para chatear) diseñados para resolver dudas cotidianas; estos brindan información y dan instrucciones para realizar operaciones en cualquier momento y lugar.
 - 4) Mejorar la seguridad en las operaciones: se pueden identificar algunos hábitos de consumo de los usuarios y ante cualquier anomalía o transacción sospechosa, intervenir en el proceso.
 - 5) Prevención de delitos: como la suplantación de identidad con las tarjetas.
 - 6) Identificar actividades fraudulentas: como blanqueos de capitales al analizar y contrastar diferentes fuentes de información.
- **Blockchain:** un sello distintivo de esta tecnología es que son libros de contabilidad inmutables, siendo una ventaja clave en este caso el hecho de que funcionan a través de mecanismos de consenso que requieren un acuerdo sobre la definición de cada elemento de datos por parte de una red de participantes³. Al usar blockchain, los bancos crean un registro singular en donde se reduce la revisión manual de los datos, ahorrando tiempo y dinero. La red es particularmente importante para facilitar los pagos transfronterizos, pues transmite mensajes entre bancos en diferentes países, aumentando o reduciendo los retrasos en dichos pagos.
 - **Internet de las cosas (IoT):** se utiliza para recopilar datos de varias fuentes como sensores para mejorar la experiencia del cliente y ofrecer distintos servicios personalizados. Hoy en el sistema financiero se habla del *Banco de las cosas* (Banking of Things, BoT, en inglés) y se refiere a

³ <https://www.forbesargentina.com/innovacion/como-tecnologia-blockchain-podria-optimizar-sistema-bancario-mundial>
n22293#:~:text=La%20tecnolog%C3%ADa%20blockchain%20podr%C3%ADa%20revolucionar,cuentas%20de%20cr%C3%A9dito%20o%20d%C3%A9bito.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL.

la aplicación del Internet de las Cosas a través de los servicios bancarios. Sobre este tema, en el informe del Banco Santander ¿Qué es y cómo funciona el banco de las cosas? Manifiesta que se habla de un escenario en el que los dispositivos puedan gestionar automáticamente transacciones financieras como parte de su propio funcionamiento. La seguridad también juega un papel primordial en el BoT; gracias a los dispositivos con sistemas de geolocalización (smartphones o wereables como las pulseras y relojes inteligentes) será posible ayudar a combatir casos como el fraude, pues bastará con cruzar los datos de ubicación del dispositivo de una persona con los del cajero o sucursal bancaria donde se está realizando una operación financiera para prevenir posibles delitos como la suplantación de identidad.⁴

- **Automatización:** el sector bancario ha adoptado, especialmente, las tecnologías de código bajo y sin código como la automatización robótica de procesos (RPA, del inglés Robotic Process Automation) y la IA (Inteligencia Artificial) documental. Estas tecnologías requieren poca inversión, se adoptan con una interrupción mínima, no requieren intervención humana una vez desplegadas y son beneficiosas para toda la organización desde el cuerpo directivo hasta el servicio al cliente. Por ejemplo, la toma de decisiones se está convirtiendo en un proceso automatizado y las predicciones financieras se están aprovechando como modelos de datos precisos.
- **Digitalización:** la digitalización se está empleando para ofrecer más y mejores servicios a los clientes, entre ellos el otorgamiento de cuentas digitales, tarjetas de crédito y préstamos. De este modo, la digitalización está transformando el sistema financiero. Así, hoy se puede pagar sin usar efectivo con una billetera electrónica, abrir una cuenta de forma remota validando tu identidad con una foto tomada en el momento o pedir un préstamo desde tu teléfono celular, entre otros ejemplos.

⁴ <https://www.santander.com/es/stories/banking-of-things-que-es-y-como-funciona>



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL.

El crecimiento de la Inteligencia Artificial está impulsando, principalmente, a la actividad financiera de tecnologías disruptivas como el *machine learning*, (un subconjunto de Inteligencia Artificial donde las personas «entrenan» a las máquinas para reconocer patrones basados en datos y hacer sus predicciones); el *deep learning* (un subconjunto de ML en el que la máquina es capaz de razonar y sacar sus propias conclusiones, aprendiendo por sí misma) y el big data (se refiere a una gran cantidad de información que solo se puede procesar mediante el uso de herramientas digitales y que sirve para responder preguntas a través del análisis de enormes volúmenes de datos) o la computación cuántica. Lo que diferencia a la IA de un programa informático común es que puede mejorar sus propios procesos de forma autónoma, es decir, aprende de las tareas realizadas en el pasado sin la necesidad de la intervención humana.

Según el Cisco Annual Internet Report, en 2023 habrá más de 29.300 millones de dispositivos conectados, de los cuales un gran porcentaje estará relacionado con el hogar y el transporte. Para entender la magnitud de ese número de 'cosas' conectadas a internet basta con recordar que en el mundo hay 7.900 millones de personas. Es decir, que habrá más del triple de dispositivos conectados que de humanos en la Tierra.⁵

El sector financiero tiene un rol importante en esta revolución, ya que puede acompañar a las empresas, sean PYME o grandes, en la escalada hacia la cima tecnológica. La cantidad de MiPyMEs con financiamiento del Sistema Financiero Argentino continúa aumentando. En diciembre de 2022, alcanzó a 1,04 millones de empresas, registrando un aumento de alrededor de 216.000 unidades productivas respecto del mismo mes de 2021. El saldo de financiamiento registró una caída de 14% interanual a precios constantes del saldo promedio de deuda⁶.

⁵ <https://www.santander.com/es/stories/banking-of-things-que-es-y-como-funciona>

⁶ <https://www.bcra.gob.ar/Noticias/Informe-inclusion-financiera-202202.asp>



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas

28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Los bancos tradicionales han tenido que adaptarse al proceso de transformación digital y al ingreso de nuevos competidores mucho más ágiles, como lo son las Fintech con más de 330 empresas registradas en el último informe del 2022 por esa Cámara, empleando a 27.128 trabajadores para adecuarse a las necesidades de sus clientes.

Ahora bien, todo esto no está siendo acompañado de la misma manera respecto con la reconversión de los puestos de trabajo que se produce como consecuencia de esta disrupción tecnológica. Así, los puestos de cajeros o el de analista de crédito o de controles, por dar algunos ejemplos, están siendo reemplazados por programas o sistemas de atención robotizada que van desplazando diferentes tareas.

Si tomamos los últimos datos del BCRA., la cantidad de dotación de las entidades del sistema, desde junio del 2022 a marzo de 2023 disminuyó en 2250 trabajadores, llegando a un total en la fecha antes mencionada de 96.543 contraponiéndose al incremento que se viene sosteniendo en las Fintech donde claramente está virando la operatoria y el trabajo bancario. Sumado a ello, el cierre de sucursales que desde octubre del 2020 hasta marzo del 2023 alcanzaron a 175, y en lo que va del corriente año se sumaron 34 más, es decir, un total de 209 casas bancarias. Los bancos que lideran estos cierres son el Santander, Supervielle y Galicia, entre otros.

El Banco central promueve la innovación financiera y para generar más competencia, amplía el rango de actividades complementarias de las entidades financieras, permitiendo que sean accionistas de empresas Fintech⁷ y en estos últimos años estas billeteras virtuales están reguladas por el BCRA como "proveedores de servicios de pago" ("PSP"). De esta manera y, tal como venimos sosteniendo y denunciemos en despachos anteriores, los banqueros migran el trabajo calificado e idóneo de nuestros representados hacia otras actividades, precarizando a los trabajadores por fuera de nuestro convenio colectivo de trabajo.

⁷https://www.bcra.gov.ar/SistemasFinancierosYdePagos/Innovacion_financiera.asp



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Es urgente que el BCRA tome medidas de control y regulación, tal como fue poner límite al cierre de sucursales, solicitado por nuestro Secretario General, así como también obligar a que el QR sea interoperable y no como lo es hasta ahora que está monopolizado por Mercado Pago, concentrando el 85,7% de los saldos en cuentas de pago y el 95% de los saldos invertidos en Fondos Común de Inversión⁸.

DESREGULACIÓN

El Banco Central de la República Argentina ha regulado ciertas iniciativas que intentan impulsar este cambio, como ser asegurar que el dinero electrónico gane participación en el mercado.

En el informe de Inclusión financiera de abril 2023, el BCRA destaca que los medios de pago electrónicos (MPE) continuaron marcando máximos históricos. Cada individuo efectuó en promedio 17,8 pagos mensuales por MPE, valor récord que prácticamente triplica el registro previo a la pandemia. Se destacaron aquellos MPE cuyas comisiones son nulas o reducidas y la disponibilidad de los fondos es inmediata para el receptor (Transferencias y Pagos con Transferencia). La cobertura de cuentas bancarias y/o de pago alcanzó a casi la totalidad de la población adulta a fines de 2022, llegando al 99,3% de la población. La cantidad de personas humanas que poseían, al menos una cuenta, se ubicó en 35,1 millones frente a 34,6 millones en junio de 2022⁹. La tenencia conjunta de cuentas bancarias y de pago alcanzaron niveles récords en varios segmentos de la población con un crecimiento significativo, llegando al 76% en el rango etario de 25 a 29 años.

El BCRA en sus objetivos y planes para el 2023 en la política financiera informa que acompañará el desarrollo de las innovaciones tecnológicas en el sistema financiero de manera tal de integrar la aplicación de tecnología y el

⁸ (datos BCRA e informe de CEPA).

⁹ <https://www.bcra.gob.ar/Noticias/Informe-inclusion-financiera-202202.asp>



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL.

surgimiento de nuevos proveedores de servicios financieros a un marco prudencial de protección, transparencia y seguridad para personas usuarias¹⁰.

- Avanzar en acciones regulatorias que fortalezcan la ciber resiliencia y la ciberseguridad de las entidades financieras, de las infraestructuras del sistema, de los PSP y de los demás actores del sistema financiero de manera tal que se aborden los riesgos con una perspectiva integral y holística para preservar la estabilidad del sistema financiero.
- Continuar monitoreando la evolución e implicancias de los criptoactivos para las entidades financieras y las billeteras digitales, desarrollando herramientas para recopilar información y alertando a las personas usuarias de servicios financieros e inversores sobre sus riesgos, así como analizar los avances a nivel global en organismos y foros internacionales.

Hoy en el Programa de Inclusión (PIF) el BCRA desarrolla servicios financieros más accesibles, competitivos y transparentes, potenciándolos con tecnología. Los datos de COELSA ratifican la inclusión financiera en su informe del 30 de marzo 2023, ya que los pagos realizados a través de transferencias online, tanto bancarias como virtuales, crecieron un 230% durante 2022. El dato incluye las transferencias realizadas de cuenta a cuenta, pagos con QR, dejando de lado las transacciones con tarjetas de débito y crédito. Al respecto, cabe destacar que **los datos revelados descartan la teoría de que los pagos digitales son demasiado complejos para ser utilizados por personas de bajos recursos, sino todo lo contrario.** Quienes descubren productos digitales gratuitos y de fácil uso los incorporan rápidamente a su vida cotidiana como sucede a través del DEBIN (método de débito inmediato que permite a empresas hacer cobranzas en tiempo real y sin costos).

La Cámara ADEBA propone la iniciativa Dinero Digital en la Argentina que tiene por objeto promover la gradual sustitución del dinero en efectivo por dinero digital para aumentar la competitividad de la economía argentina y

¹⁰ https://www.bkra.gov.ar/Institucional/Objetivos_y_Planes.asp



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

fomentar la inclusión financiera. Esta propuesta ya fue elevada y en la misma afirman que: a) el dinero digital es una evolución del papel moneda con un formato superador para utilizar el dinero como “medio de pago”; b) el dinero digital es más práctico y solicitan medidas al BCRA, como por ejemplo: limitar gratuidad de los depósitos en efectivo solo a operaciones de hasta \$1.000.000; limitar la gratuidad de las extracciones de efectivo solo hasta 150.000; QR interoperable universal (se propone ampliar el alcance de los medios de pago a través del QR interoperable actual a pagos con Tarjetas de Crédito en un pago, en cuotas o Planes Ahora y tarjeta de débito, entre otras.

En línea con lo que venían reclamando las entidades financieras y también la Asociación Bancaria, el Banco Central dispuso nuevas medidas que potencian el uso del QR interoperable que, a partir del primero de setiembre 2023, los comercios que exhiban un código QR para cobrar con tarjetas de crédito deberán aceptar que los clientes puedan realizar los pagos con cualquier billetera digital interoperable, independientemente del código QR que utilicen. Esto viene a resolver una problemática que presentaban los clientes a la hora de pagar con tarjeta de crédito y es que, por ejemplo, Mercado Pago solo permite pagar con tarjeta a través de su billetera.

TELETRABAJO

En esta materia, en lo que va del año 2023, no se ha podido avanzar en la Comisión de Negociación Colectiva de la Ley 27.555, conformada hace dos años atrás, pero en cuanto a los montos de los gastos por conectividad de los teletrabajadores, en la paritaria de este año se acordó la actualización trimestral de dicho ítem, tomando como base el índice de la canasta de comunicaciones informadas por el INDEC, para ello se actualiza cuatro veces al año en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Reconversión de los puestos laborales y capacitación profesional:



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL.

En el marco de las transformaciones digitales que impactaron a nivel global, la banca es tal vez una de las industrias que más capitalizaron ese cambio durante los últimos tres años. Así, el sector se posicionó como uno de los de mayor evolución con movimientos que van desde la eliminación de dinero físico y el consiguiente foco en las transacciones por medios y canales electrónicos (banca 4.0); la aparición de nuevos procesos de préstamos y créditos (que no tienen límites locales o regionales); el surgimiento exponencial de Fintech que representan más de la mitad de la inversión en LATAM con propuestas que van desde los neobancos¹¹, hasta los challenger Banks¹², entre otros. Cabe señalar, que en estos avances de la industria 4.0, la Cámara Argentina de la industria del Software (CESS), informa que hay alrededor de 115 mil puestos de trabajo en nuestro país.

Toda esta incorporación tecnológica que modifican los procesos en la organización del trabajo y los puestos laborales, tienen como consecuencia la disminución y/o eliminación de ciertas tareas tradicionales dentro de nuestra actividad; en tal sentido, se ven afectados por este avance tecnológico los cajeros, quienes día a día van desapareciendo, los analistas de créditos y la atención personalizada que está siendo reemplazada por los chatbots. Es necesaria la reconversión de estos puestos de trabajo a otras tareas de nuestra actividad y es urgente la capacitación profesional de las y los trabajadores bancarios para poder tener más herramientas que tengan que ver con la capacitación tecnológica, unidas a la capacitación de elementos que hacen a la idoneidad de nuestra actividad. Esta capacitación y reconversión son fundamentales para garantizar los puestos de trabajo encuadrados en nuestra actividad y derechos convencionales.

Las entidades aprovechan la aplicación de las nuevas tecnologías y eliminan los controles por oposición y por ende las categorías correspondientes a dichas tareas y responsabilidades, sumando a ello el cierre de sucursales y la

¹¹ Los neobancos constituyen una nueva generación de entidades financieras que ofrecen servicios de intermediación bancaria de manera 100% digital, operando bajo una licencia parcial.

¹² Se consideran entidades bancarias y operan bajo una licencia bancaria plena que les permite ofrecer un portafolio de productos y servicios más amplio.



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

superposición de funciones como la supervisión en más de una unidad de negocio, incumpliendo con nuestro Convenio 18/75 y las normas contables correspondientes.

SEGURIDAD BANCARIA

Como expresábamos en el despacho del Congreso anterior, la ciberseguridad en 2022 registró el peor año en su historia según el informe Clusit 2023 de la Asociación Italiana de Seguridad Informática con 2489 incidentes graves en todo el mundo, 440 más ataques que en el año 2021; esto implica un crecimiento anual del 21%. Para los investigadores, estos datos solo reflejan una parte de los hechos producidos, ya que la tendencia general de las víctimas es de mantener confidenciales los ataques sufridos.

Los niveles de impacto que han tenido estos incidentes son en un 80% de impacto crítico con clara prevalencia de los ataques de ciberdelincuentes que ascendieron a más de 2000 casos a nivel mundial. Este tipo de ataque caracterizado por implicaciones económicas vinculadas a la propagación de los ataques ransomware¹³, muestra una tendencia de crecimiento constante en los últimos cinco años.

Las técnicas de ataque más utilizadas son el malware con el 37% de los ataques globales, seguido por las vulnerabilidades 12% y el phishing y la ingeniería social con 12% también. Los ataques se llevan a cabo con técnicas estandarizadas promovidas por la ciberdelincuencia, sumándose las limitaciones de las víctimas para defenderse, ya que no se capacita a los usuarios para actualizar sus dispositivos, servidores y prevenir sobre dar clic imprudentemente en enlaces peligrosos.

Si analizamos los informes sobre Latinoamérica, los incidentes relacionados a infecciones por malware siguen siendo de los más recibidos en donde uno de cada cuatro consultados tuvieron como principal vía de entrada el phishing y

¹³ Es un software malicioso que, al infectar un determinado equipo, le da al hacker la capacidad de bloquear una computadora desde una ubicación remota, encriptar todos los archivos y quitarle el control al usuario.



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL.

las vulnerabilidades, y con un 17 % se encuentran los ataques de ingeniería social. Esta disminución se ve relacionada a que el trabajo remoto dejó de ser una obligación y, al disminuir la interacción por medios digitales, los cibercriminales tienen menos temáticas para suplantar o engañar a las víctimas en comparación con años anteriores.

El incremento del cibercrimen provoca año a año demanda de dinero circulante en los mercados clandestinos, generando una exposición de los mercados oscuros en sitios y redes de acceso sencillo.

El ransomware, una amenaza que figura constantemente en los titulares, tal como lo recientemente sucedido a la Comisión Nacional de Valores, incidente en el que los ciberdelincuentes "Medusa" tomaron posesión de los equipos informáticos y dejaron fuera de línea las plataformas de dicha entidad. Los hackers accedieron a los sistemas y publicaron parte de la información robada en la dark web, pidiendo US\$ 500.000 de rescate por 1,5 terabytes de información sensible.

La CNV presentó una denuncia penal ante la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (UFECI) y explicó que conserva la totalidad de la información de sus sistemas, gracias a las acciones preventivas que llevaron adelante ante eventuales ciberataques. No se descarta que los hackers de "Medusa" quieran seguir extendiendo su negociación para cobrar rescate con alguna persona o empresa que aparezca mencionada.

Desde el Ministerio del Interior se creó el Programa de Fortalecimiento en Ciberseguridad y en investigación del Cibercrimen (ForCIC) que tiene como misión coordinar, asistir y brindar asesoramiento en técnicas de seguridad de las infraestructuras digitales, así como en técnicas de investigación de ciberdelitos. Como parte del programa, se crea como acción específica el Centro de Investigación de Ciberdelitos de Alta Tecnología (CICAT) con miembros de la Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Gendarmería y Prefectura Naval.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

En relación con la Ciberseguridad, el BCRA en su circular "A"7266 estableció una serie de lineamientos para la respuesta y recuperación ante ciber incidentes con el fin de limitar los riesgos en la estabilidad financiera e impulsar la ciber resiliencia del ecosistema en su conjunto. Las últimas modificaciones realizadas sobre requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información los cuentan con la incorporación de la circular "A" 7777 con vigencia a partir del 6/9/23, abarcando las secciones de Gobierno de tecnología y seguridad de la información, continuidad del negocio, infraestructura tecnológica y de procesamiento, gestión de ciber incidentes, desarrollo, adquisición y mantenimiento del software, relación con tercerizadas y canales electrónicos.

En cuanto a la seguridad física de los clientes, trabajadoras y trabajadores bancarios reiteramos la necesidad de contar con personal de seguridad en las entidades con un mínimo de dos integrantes, según las dimensiones de los establecimientos.

Rechazamos la utilización de los centros de monitoreo de seguridad a distancia como forma de supervisión y control de las trabajadoras y trabajadores bancarios en lugar de cuidar la integridad física de quienes transitan las sucursales. En conclusión, sostenemos que, si bien el avance tecnológico tiene ventajas para la atención y venta de productos a los clientes de manera rápida y directa, pudiendo localizar a los mismos desde los diferentes dispositivos, aún en materia de seguridad bancaria y ciberseguridad tiene sus deficiencias, esto no se refleja en la reconversión de los puestos laborales del sector financiero, ni en la reducción de la jornada horaria como consecuencia de la supresión de diferentes procesos que antes del avance tecnológico eran necesario realizar, como así también por la falta de regulaciones por parte del BCRA que permite que el negocio bancario y financiero vire hacia las Fintech que, asociadas con los bancos, desarticulan el trabajo bancario y a sus trabajadores no encuadrándolos en nuestro convenio colectivo 18/75.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL.

Es por ello, que desde la Asociación Bancaria exigimos que se reduzca la jornada laboral a 6 horas para que este avance tecnológico se corresponda con un bienestar en la calidad y condiciones laborales de las y los trabajadores; la capacitación profesional para estar actualizados en toda la incorporación de nuevas tecnologías para seguir garantizando el avance profesional y la idoneidad en materia de la operatoria financiera. Nuestro sindicato, con el fin de acompañar este proceso, ha creado a través de la Fundación, el Instituto de capacitación BANCAR¹⁴ con un alto acatamiento de toda la familia bancaria y en la actualidad ya se presentó un proyecto en el Ministerio de Educación sobre la creación del Instituto Universitario Bancario para capacitar a nuestros representados.

En este sentido, acompañamos todos los proyectos legislativos presentados por nuestros Diputados Bancarios en esta materia, así como también que se debata de manera urgente para sancionar una nueva Ley de Entidades Financiera en nuestro país que priorice la actividad financiera, direccionado el crédito para la producción e industrialización y no en la especulación.

Por último, la deshumanización en términos laborales en relación con los procesos de organización del trabajo está llevando a la deshumanización en términos políticos y sociales. Es fundamental que con el avance tecnológico se tenga como prioridad el bienestar de las trabajadoras y trabajadores. Para que ello sea posible hay que dotar al Congreso de la Nación de Diputadas y Diputados como Senadoras y Senadores que presenten y aprueben proyectos de Ley que vayan en ese sentido.

En este año electoral hay que tener muy presente estos principios y tener memoria sobre las propuestas de cada candidato y candidata que piensan que la mano invisible del mercado soluciona todo o que hay que dinamitar el Banco Central para solucionar los problemas de la economía, porque **NO HAY DEMOCRACIA PLENA, SIN JUSTICIA SOCIAL.**

¹⁴ Es un espacio institucional que se propone contribuir en la atención de este requerimiento brindando herramientas que acompañen las transformaciones que se anticipan para el sector, desde una perspectiva de fortalecimiento y preservación de derechos.



ASOCIACIÓN BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Bancos)
L° Congreso Ordinario Nacional Bancario
Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Por lo tanto, esta Comisión propone al L° Congreso Ordinario Nacional Bancario las siguientes consideraciones:

1. Rechazamos el achique de las estructuras del sistema financiero bancario con pérdidas de puestos de trabajo, de reducción de cargos y responsabilidades en la carrera bancaria, incumpliendo normas de contralor y regulaciones vigentes, siendo que estas deben dar todas las garantías de estabilidad laboral, así como también de una atención idónea para los clientes y usuarios. Los bancos siguen generando ganancias en perjuicio de las condiciones laborales de las y los trabajadores bancarios.
2. Reclamar una vez más al BCRA eliminar todas las resoluciones que sancionó el macrismo y que desarticulan la actividad financiera, tercerizando, externalizando y precarizando los puestos laborales de las y los bancarios.
3. Reclamamos nuevamente el encuadramiento al CCT 18/75 de todas y todos los trabajadores que prestan servicios y soporte tecnológico en empresas tercerizadas como ser Fintechs, agencias complementarias, otros proveedores no financieros de créditos, proveedores de Servicio Pago y/o cualquier empresa que brinde servicios, desarrollo, comercialización e intermediación financiera como las empresas de desarrollo y provisión de servicios para la actividad financiera basada en tecnología.
4. Exigimos a las Cámaras y el BCRA reunirse en una mesa de negociación con la Asociación Bancaria para discutir la reconversión de los puestos laborales, el achique de las estructuras de las entidades, con el fin de garantizar los puestos de trabajo, la capacitación y el progreso dentro de la carrera bancaria con calidad y condiciones, con políticas de inclusión, perspectiva de género y trato digno.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

Lº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

5. En el marco de la Comisión de Negociación Colectiva convocada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, exigimos terminar el encuadramiento correspondiente a la ley de Teletrabajo N°27555.
6. Exigimos que se respeten los puestos de trabajo que permiten realizar el control por oposición, tanto en sucursales como en áreas centralizadas según normativa del BCRA.
7. Seguimos reclamando la disminución de la jornada laboral, como así también la capacitación para la reconversión de los puestos de trabajo dentro de la actividad financiera bancaria.
8. Rechazamos las tercerizaciones que realizan las entidades con las trabajadoras y trabajadores de los sectores de limpieza, seguridad y de sistemas, debiendo estar encuadrados en nuestro convenio colectivo.
9. Exigimos el correcto encuadramiento dentro de nuestro CCT 18/75 de quienes realizan tareas de monitoreo a distancia con una jornada de 6 horas con los descansos y pausas correspondientes.
10. Sostenemos que hay que tener una Ley de Servicios Financieros que guíe la actividad hacia el desarrollo de la economía nacional y genere un estado de bienestar, terminando con la especulación financiera en la Argentina, trabajando desde nuestra organización conjuntamente con nuestros diputados para poder lograrlo.

INTEGRANTES DE LA PRESENTE COMISIÓN DE TECNOLOGÍA, DESREGULACIÓN Y SEGURIDAD.

PRESIDENTA: Estoup, Alejandra Nélica (Secc. Buenos Aires)

SECRETARIA: Iglesias, María Mariel (Secc. Buenos Aires)

VOCALES: Rinaldi, Patricia (Secc. Buenos Aires)

Capocetti, María Victoria (Secc. Santa fe)

Bustelo, Claudio (Secc. Buenos Aires)



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

L° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
28 y 29 de junio de 2023 - 10.00 hs - CABA



NO HAY DEMOCRACIA PLENA SIN JUSTICIA SOCIAL

Ibáñez, Raúl Alberto (Secc. Santa Rosa)

Rodríguez, Jorge Luis (Secc. Rio Negro Oeste)

Eylenstein, Mariano Antonio. (Secc. Trelew)

Melian, Eva Karina (Secc. Azul)

Medina, Fabián Martín (Secc. San Salvador de Jujuy)

Salva, Caterina Ivon (Secc. Rosario)

García, Fernando Raúl (Secc. Bahía Blanca)

Aguilera, Rubén Oscar (Secc. Buenos Aires)

Lamas, Emilio Alberto (Secc. Buenos Aires)

Torres, María Isabel (Secc. Mendoza)

Carisimo, Roberto Ezequiel (Secc. Buenos Aires)

[Handwritten signatures and scribbles in black and blue ink, including a large signature that appears to be 'Rubén' and another that appears to be 'Carisimo']